

#10,00

FLACSO - Biblioteca

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 32, septiembre 2008

ISSN 1390-1249

CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53

Vol 13, Issue 3, September, 2008

Quito - Ecuador



FLACSO
ECUADOR

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Ecuador



ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales
Número 32, septiembre 2008
Quito-Ecuador

ISSN: 1390-1249 / CDD: 300.5 / CDU: 3 / LC: H8 .S8 F53
(Vol. 13, Issue 3, September 2008)

Íconos, Revista de Ciencias Sociales es una publicación de Flacso-Ecuador. Fue fundada en 1997 con el fin de estimular una reflexión crítica desde las ciencias sociales sobre temas de debate social, político, cultural y económico del país, la región andina y el mundo en general. La revista está dirigida a la comunidad científica y a quienes se interesen por conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, estos temas. *Íconos* se publica cuatrimestralmente en los meses de enero, mayo y septiembre.

Para la selección de artículos se utiliza un arbitraje bajo el sistema de doble ciego (*peer review*).

Indexación

Íconos está incluida en los siguientes índices científicos: Sociological Abstracts, Ulrich's, Hispanic American Periodical Index (HAPI), Thompson Gale (Informe Académico), EBSCO-Fuente Académica, Latindex-Catálogo, REDALyC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe) y CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales).

Íconos On Line

Los contenidos de *Íconos* son accesibles *on line* en texto completo a través de los portales de CLACSO (www.biblioteca.clacso.edu.ar/), REDALyC (www.redalyc.org), DOAJ (www.doaj.org), FLACSO-Ecuador (www.flacso.org.ec/html/iconos.html) y Tecnociencia (Consejo Superior de Investigación Científica de España).

Los artículos que se publican en la revista son de responsabilidad exclusiva de sus autores; no reflejan necesariamente el pensamiento de *Íconos*. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite expresamente como fuente a *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*.

Director de Flacso-Ecuador: Adrián Bonilla
Director de Íconos: Eduardo Kingman Garcés
Editora de Íconos: Matía Pía Vera T.
Asistente editorial: Yasmín S. Portales Machado

Comité editorial

Felipe Burbano, Mauto Cerbino, Liser Coba, Gioconda Herrera, Edison Hurtado, Eduardo Kingman, Franklin Ramírez, Alicia Torres, María Pía Vera.

Comité asesor internacional: Andrés Guerrero (España), Blanca Murarorio (U. Vancouver, Canadá), Bolívar Echeverría (UNAM, México), Bruce Bagley (U. Miami, EEUU), Carlos de Mattos (PUC, Chile), Flavia Freidenberg (U. Salamanca, España), Francisco Rojas (Flacso, Costa Rica), Javier Auyero (UT- Ausrin, EEUU), Joan Martínez Alier (U. Barcelona, España), Joan Pujadas (U. Rovira i Virgili, España), Liisa North (U. York, Canadá), Magdalena León (U. Nacional, Colombia), Rob Vos (ISS, Holanda), Roberto Follari (U. Cuyo, Argentina), Víctor Bretón (U. Lleida, España), Lorraine Nencel (CEDLA, Holanda), Cecilia Méndez (U. California, Santa Bárbara, EEUU).

Coordinadora del dossier "Lo público: Estado y sociedad civil en América Latina"

Analia Minteguiaga

Ensayo gráfico e imagen de portada: Valeria Coronel y Ana María Goetschel

Diseño y diagramación: Antonio Mena
Impresión: Rispergraf

Envío de artículos, información, solicitud de canje: revistaiconos@flacso.org.ec
Suscripciones, pedidos y distribución: lalibreria@flacso.org.ec

©FLACSO-Ecuador

Casilla: 17-11-06362

Dirección: Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro, Quito-Ecuador

www.flacso.org.ec/html/iconos.html

Teléfonos: +593-2 323-8888 Fax: +593-2 323-7960

CDD 300.5 / CDU 3 / LC: H8 .S8 F53

Iconos: revista de ciencias sociales.—Quito: Flacso-Ecuador, 1997-

v. : il. ; 28 cm.

Ene-Abr. 1997-

Cuatrimstral- enero-mayo-septiembre

ISSN: 1390-1249

1. Ciencias Sociales. 2. Ciencias Sociales-Ecuador. I. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 32, septiembre 2008
ISSN 1390-1249
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53
Vol 13, Issue 3, September, 2008
Quito - Ecuador

Sumario

Coyuntura

- Participación ciudadana:
la Constitución de 1998 y el nuevo proyecto constitucional** 13-17
Santiago Ortiz Crespo

Resumen

Este artículo busca analizar los alcances de la participación ciudadana en el nuevo proyecto de Constitución, comparándolo con los textos de la anterior Carta constitucional de 1998.

Palabras clave: participación ciudadana, democracia, Constitución, Asamblea Constituyente, Ecuador

- Despenalización del aborto y nuevo proyecto constitucional:
un tema polémico** 19-23
Paula Castello Starkoff

Resumen

Este artículo revisa algunos de los momentos más destacados en la discusión sobre la despenalización del aborto a lo largo de los últimos años en Ecuador, a fin de identificar a los actores y sus argumentos.

Palabras clave: despenalización, aborto, Asamblea Constituyente, Ecuador

- Entre la asimilación y la diferencia:
la Asamblea Constituyente y los territorios indígenas** .. 25-29
Santiago Kingman

Resumen

Este texto discute los mecanismos que han asumido los pueblos indígenas de la Sierra y la Amazonía frente al Estado en la búsqueda por concretar sus demandas de inclusión.

Palabras clave: inclusión, circunscripciones, territorio, indígenas, Asamblea Constituyente, Ecuador

Dossier

- Lo público: Estado y sociedad civil en América Latina** 33-36
Presentación del dossier
Analía Minteguiaga

Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas 37-48

Nora Rabotnikof

Resumen

El trabajo analiza el deslizamiento de lo público-estatal a lo público-social y concluye con una aproximación a las innovaciones que trae consigo “la vuelta del Estado”.

Palabras clave: lo público, privado, Estado, sociedad civil, gestión pública

Lo público, lo estatal y la democracia 49-60

Oswaldo Iazzetta

Resumen

Considerando que la calidad de lo público no resulta indistinta para juzgar la calidad de una democracia, este trabajo se centra en lo público-estatal, como una vía de entrada para reflexionar sobre algunas tareas democráticas pendientes.

Palabras clave: lo público, Estado, democracia, universalidad, ciudadanía

El espacio público como potencia.

Controversias sociológicas desde la experiencia participativa de Medellín 61-73

Franklin Ramírez Gallegos

Resumen

A través de un contrapunto entre los lineamientos normativos de la democracia deliberativa y ciertos abordajes sociológicos de los dispositivos de participación, el trabajo describe el proceso de planeación participativa en la ciudad de Medellín.

Palabras clave: espacio público, planeación participativa, participación ciudadana, Medellín

¿Hay patria para todos? Ambivalencia de lo público y “emergencia plebeya” en la política de los nuevos gobiernos progresistas en Sudamérica 75-87

Marc Saint-Upéry

Resumen

El nuevo estilo de liderazgo político de los gobiernos progresistas en Sudamérica podría estar conectado con una “emergencia plebeya” que saca a la luz una corriente subyacente de “sociabilidad polimorfa”.

Palabras clave: lo público, democracia, sociabilidad, Bolivia, Venezuela, Brasil, Ecuador

Lo público en el campo de la educación: transformaciones recientes en la Argentina transicional y reformista 89-101

Análía Minteguiaga

Resumen

El artículo analiza las transformaciones recientes en torno a lo público, basándose en el caso de la educación pública en Argentina, en el contexto del retorno a la democracia y de la reforma educativa de la década de los 90.

Palabras clave: lo público, educación pública, democracia, reforma educativa, Argentina

Ensayo gráfico

Espacios Alternativos 104-118

Valeria Coronel y Ana María Goetschel

**Economía política de las instituciones:
entre la democracia y el desarrollo económico** 121-130

Un diálogo con Adam Przeworski

René Ramírez Y Analía Minteguiaga

Temas

Cuotas raciales, identidad negra y derechos en el Brasil 133-144

Gislene Aparecida

Resumen

Este artículo presenta datos sobre cómo los jóvenes, futuros beneficiarios del actual proyecto de cuotas raciales para el acceso a las universidades brasileñas, representan esta política.

Palabras clave: cuotas raciales, acción afirmativa, identidad negra, educación, derechos, Brasil

**Bolivia: hundimiento de la Asamblea Constituyente
y naufragio del proyecto de Constitución** 145-153

Alberto A. Zalles

Resumen

El trabajo analiza cómo el proceso constituyente en Bolivia antes que cumplir con las aspiraciones sociales y multiétnicas ha acentuado los problemas existentes, debido en parte, al centralismo que el MAS ejerce en la toma de decisiones.

Palabras claves: crisis política, Asamblea Constituyente, movimientos políticos Bolivia

Reseñas

Cynthia E. Milton, "The many meanings of poverty:
Colonialism, Social Compacts, and Assistance in Eighteenth-Century Ecuador" - *Jorge Moreno* 157-160

Jason Pribilsky, "La Chulla Vida:
Gender, Migration, and the Family in Andean Ecuador and New York City" - *María Moreno* 160-163

Ana María Goetschel, "Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas.
Quito en la primera mitad del siglo XX" - *Valeria Coronel* 163-166

Alicia Torres y Jesús Carrasco, coordinadores, "Al filo de la identidad:
migración indígena en América Latina" - *María Augusta Espín* 166-169

Germán Grisales, "Sin maldad y colmado de frutales.
El progreso, la integración y la globalización de una frontera amazónica colombiana,
peruana, brasilera y antiguamente quiteña" - *Carmen Martínez Novo* 170-172

Javier Auyero y Débora Swistun, Inflamable,
estudio del sufrimiento ambiental - *Oliver Torres* 172-174

Summary

Coyuntura

- Citizen Participation: The Constitution of 1998 and the new Constitutional Project** 13-17
Santiago Ortiz Crespo

Abstract

This article argues that the new Constitutional Project upholds and builds the promises of citizen participation included in the Constitution of 1998, while it questions the relationship between civil society, political regimens and State.

Keywords: citizen participation, democracy, Constitution, Constituent Assembly, Ecuador

- Decriminalization of abortion and the project of New Constitution: a polemic issue** 19-23
Paula Castello Starkoff

Abstract

This article revisits some of the most important developments in the debate on abortion over the last few years, for the purpose of identifying the key actors and their contributions and responses.

Keywords: decriminalization, abortion, Constituent Assembly, Ecuador

- Between assimilation and difference: The Constituent Assembly and indigenous territories** 25-29
Santiago Kingman

Abstract

This article discusses the mechanisms used by Amazonian and highland indigenous communities in their effort to consolidate demands for political inclusion within the context of Constituent Assembly.

Keywords: inclusion, circumscriptions, territory, indigenous, Constituent Assembly, Ecuador

Dossier

- The public sphere in the transformation of the State-civil society relation in Latin-America** 33-36
Introduction
Analía Minteguiaga

The public sphere today: Places, logics and expectations. 37-48

Nora Rabotnikof

Abstract

This work analyzes the transformation of the state-public sphere into the state-social sphere, concluding with some brief comments on the innovations that have accompanied the “return of the State”.

Keywords: public sphere, private, State, civil society, public policy

The public sphere, the State and democracy 49-60

Oswaldo Lazzeta

Abstract

The quality of the public sphere is a useful indicator of the quality of democracy. This article focus on state-public relations as a point of entry into the debate and allows us to discuss the tasks that democracy has yet to tackle.

Keyword: public sphere, State, democracy, universality, citizenship

The public sphere as power. Sociological Controversies, the participatory experience of Medellín 61-73

Franklin Ramírez Gallegos

Abstract

This work discusses the participatory planning process of Medellín from the mid 1990s, through examining the contrast between the normative behavior of deliberative democracy and certain sociological approaches to participation.

Keywords: public sphere, participatory planning, citizen participation, Medellín

Fatherland for all? Ambivalence of the public sphere and “plebeian surge” amongst the new progressive governments in South America 75-87

Marc Saint-Upéry

Abstract

New styles of leadership amongst progressive governments in South America might be in relation to a “plebeian emergency” which brings to light a growing trend towards “polymorphous sociability”.

Keywords: public sphere, democracy, sociability, Bolivia, Venezuela, Brazil, Ecuador

The public space into the educational field: resent transformations in Argentina 89-101

Analía Minteguiaga

Abstract

This article analyzes the resent transformations into the public sphere, using the case of Argentina’s public education, in the context of the return to the democracy and the public educational reform in the 90s.

Keywords: public sphere, public education, democracy, educational reform, Argentina

Ensayo gráfico

Espacios Alternativos 104-118

Valeria Coronel y Ana María Goetschel

**Political Economy of the institutions:
between democracy and economic development** 121-130

An interview with Adam Przeworski
René Ramírez y Analía Minteguiaga

Temas

Racial quotas, black identity and rights in Brazil 133-144

Gislene Aparecida

Abstract

This article presents information on those who are to benefit directly from the fruits of positive discrimination policies and the way these young people understand and represent them as a way of accessing to higher education.

Keywords: racial quotas, positive discrimination, black identity, education, rights, Brazil

**Bolivia: the sinking of the Constituent Assembly and
the collapse of the Constitutional Project** 145-153

Alberto Zalle

Abstract

This work analyzes how constituent process in Bolivia has not fulfill the social and multiethnic aspirations, instead it has stressed the existing problems, due to the centralist decision-making practices of the MAS (Movement Towards Socialism).

Keywords: political crisis, Constituent Assembly, political movements, Bolivia

Reseñas

Cynthia E. Milton, "The many meanings of poverty: Colonialism, Social Compacts, and Assistance in Eighteenth-Century Ecuador" - *Jorge Moreno* 157-160

Jason Pribilsky, "La Chulla Vida: Gender, Migration, and the Family in Andean Ecuador and New York City" - *María Moreno* 160-163

Ana María Goetschel, "Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX" - *Valeria Coronel* 163-166

Alicia Torres y Jesús Carrasco, coordinadores, "Al filo de la identidad: migración indígena en América Latina" - *María Augusta Espín* 166-169

Germán Grisales, "Sin maldad y colmado de frutales. El progreso, la integración y la globalización de una frontera amazónica colombiana, peruana, brasilera y antiguamente quiteña" - *Carmen Martínez Novo* 170-172

Javier Auyero y Débora Swistun, "Inflamable, estudio del sufrimiento ambiental" - *Oliver Torres* 172-174

Participación ciudadana: la Constitución de 1998 y el nuevo proyecto constitucional

Citizen participation:

The Constitution of 1998 and the new constitutional project

Santiago Ortiz Crespo
Profesor-investigador de FLACSO-Ecuador

Correo electrónico: sortiz@flacso.org.ec

Fecha de recepción: julio 2008

Fecha de aceptación y versión final: julio 2008

Resumen

En este artículo se busca analizar los alcances de la participación ciudadana en el nuevo proyecto de Constitución, comparándolo con los textos de la anterior Carta de 1998, en el marco de crisis del régimen político. Se plantea que el nuevo texto mantiene y amplía los contenidos sobre participación respecto de la Constitución de 1998 y se formulan varios interrogantes sobre la articulación entre sociedad civil, sistema político y Estado en una fase de fortalecimiento estatal, debilidad de los actores sociales y un gobierno apático a la participación.

Palabras clave: participación ciudadana, democracia, Constitución, Asamblea Constituyente, Ecuador

Abstract

This article analyses the scope of citizen participation in the new constitutional project in Ecuador. This work draws comparisons between the 2008 project of constitution and the 1998 Constitution within the parameters of a discussion about political regime crisis. It argues that the 2008 project upholds and builds upon the promises of participation included in the 1998 Constitution. The author questions the relationship between civil society, political regimes and the State in a context of state-strengthening, weak social actors and a government indifferent to participation.

Keywords: citizen participation, democracy, Constitution, Constituent Assembly, Ecuador

**Entre la asimilación y la diferencia:
la Asamblea Constituyente y los territorios indígenas**
*Between assimilation and difference:
The Constituent Assembly and indigenous territories*

Santiago Kingman
Sociólogo

Fecha de recepción: julio 2008

Fecha de aceptación y versión final: julio 2008

Resumen

Dentro del marco de la Asamblea Constituyente instalada en el Ecuador desde noviembre del 2007, este artículo discute los mecanismos que han asumido los pueblos indígenas de la Sierra y la Amazonía frente al Estado en la búsqueda por concretar sus demandas de inclusión. El texto analiza cómo estos mecanismos develan concepciones diferentes frente al tema, producto de experiencias históricas y geográficas diferentes, las cuales oscilan entre la asimilación por un lado, y la diferenciación, por otro.

Palabras clave: inclusión, circunscripciones, territorio, indígenas, Asamblea Constituyente, Ecuador

Abstract

This article discusses the mechanisms used by Amazonian and highland indigenous communities in their effort to consolidate demands for political inclusion, within the context of the Constituent Assembly initiated in Ecuador in November 2007. The author analyses the way in which these mechanisms reveal distinct approaches to the concept of inclusion, itself a product of distinct historical and geographical experiences; and how the notion of inclusion oscillates between assimilation on the one hand, and differentiation on the other.

Keywords: inclusion, circumscriptions, territories, indigenous, Constituent Assembly, Ecuador

El uso del concepto generalista de *movimiento indígena*, tal vez no ha permitido entender cómo, entre fines de los 80 y 90, se construyó una alianza de las particularidades y cómo, dentro de un mismo saco, múltiples dinámicas pudieron encontrarse y caminar juntas. Las crisis en cambio tienen la bondad de sacar a flote las diferencias.

El comportamiento político de las organizaciones de pueblos originarios del Ecuador a partir de su alianza con Lucio Gutiérrez y su crisis posterior no podrá analizarse sino cuando exista suficiente distancia. El vértigo de su caída ha dejado una suerte de sorpresa y perplejidad que dificulta el análisis; dificultad que se ha visto acrecentada por la gran dispersión en las actitudes políticas e ideas sobre el mundo actual que manifiestan los líderes indígenas. La perplejidad es aún mayor tras el liderazgo englobante o totalizador del presidente Rafael Correa.

Los pueblos indígenas han desarrollado diversos tipos de iniciativas con respecto al poder en los diferentes momentos de nuestra historia colonial y republicana, las mismas han dado lugar a distintas experiencias de lucha, enfrentamientos y alianzas. Contemporáneamente ha tenido lugar un proceso contradictorio de relación e inserción en el Estado moderno, del que es parte la creación de organismos estatales para los indígenas y dirigidos por ellos. Los mecanismos y formas a través de las cuales estos pueblos han asumido este proceso han variado de acuerdo a las distintas regiones y experiencias históricas. El objetivo de este artículo es mostrar las distintas posiciones asumidas por los pueblos indígenas de la Sierra y la Amazonía en la Asamblea con respecto a su relación con el Estado, bajo la idea de *inclusión*.

En términos generales, podría decirse que la demanda de inclusión desde lo ideológico-político es una propuesta de adaptación a los cambios políticos que responde al vacío de

hegemonía de los últimos 15 años y a la toma de oportunidades que el Estado va creando. Pero la inclusión, asumida como objetivo y como demanda es más que eso, ha permitido la supervivencia de las formas de poder en los pueblos indígenas, los sistemas de acumulación de diversos tipos de capital y la construcción de redes entre el Estado y la sociedad. Así, los alcaldes y concejales de los pueblos originarios, que aprendieron el teje y maneje político, los rituales y las leyes del Estado, la asimilación en lugar de la diferenciación, han logrado una continuidad de relación con la esfera del poder; sea a través de vinculaciones o acuerdos bajo la mesa, la combinación de alianzas políticas y su militancia en Pachakutik, en movimientos político-religiosos y ahora en el Movimiento País.

Igual sucede con los empleados indígenas en instituciones estatales como el Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), las direcciones de educación bilingüe, de salud, de justicia. Su supervivencia depende en buena medida del manejo de la técnica y los rituales del mundo público. Así, un dirigente indígena podría perder fuerza al no sostener alianzas con el partido de gobierno. Si pone sus votos y “su” gente, en un presta-mano con el gobierno nacional, sus *ineficiencias* o *corrupción*, por ejemplo, podrían pasarse por alto. Muchos “políticos indígenas de la oportunidad” saben que ante un modelo de Estado que quiere ganar fuerza, autoridad y tiene dinero para hacerlo; o se ponen en la correntada o se quedan en los vados, dando vueltas sobre sí mismos. La idea es clara, y así se recoge en una carta hecha pública por la Confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (CONAIE) en el 2003, donde planteó que el “objetivo es asegurar la participación activa y permanente en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder de las nacionalidades, pueblos, gobiernos locales y de la sociedad en general” (*El Comercio*, marzo 2003).

Este ha sido también el comportamiento frente a la Asamblea Constituyente. La dispersión y fragmentación de las relaciones del movimiento indígena, en relación a los asambleístas y el Buró Político de Movimiento País, fue marcada. La CONAIE no lideró a Pachakutik, y el partido no lideró a sus asambleístas. Los líderes de la Sierra ya no necesitaron a la CONAIE para sus agendas particulares. Un indicador es que la dirigencia de esta organización haya quedado en manos de un joven amazónico del ala más radical, símbolo de la lucha territorial y de la oposición firme a las petroleras, Marlon Santi. Pero como nadie puede escapar a su pasado, la CONAIE presentó una propuesta que buscaba amalgamar intereses diversos en relación a las Circunscripciones Territoriales Indígenas (CTI).

La Constitución de 1998 en el inciso referente al sistema descentralizado de gobiernos autónomos reconoció las CTI-A, es decir, demarcaciones territoriales de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, donde estas son reconocidas como parte del sistema de gobiernos locales del Estado ecuatoriano. Luego de dicho reconocimiento debió elaborarse una ley que haga viable este sistema de gestión local de los territorios indígenas. Sin embargo, las demandas de los líderes indígenas serranos no se orientaron en este sentido y durante diez años se ocuparon, más bien, en copar los gobiernos de provincias, cantones y parroquias, el CODENPE, el Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (ECORAE) y otros aparatos del poder. Así, el *tema de la inclusión*, fue más importante para esos dirigentes que el de la diferencia.

La propuesta de gobiernos territoriales indígenas para la reciente Asamblea Constituyente no respondió a un solo criterio. La esperanza principal de muchas organizaciones indígenas estuvo puesta en la representatividad en las estructuras del Estado: por ejemplo, se abogó por una participación del 10%

de indígenas en todos los ministerios y la creación de subsecretarías indígenas en todos ellos. De modo particular la Cofereración Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI) lo plantea así, en relación al Estado central: “una transformación de la estructura del poder”, una participación en los órganos del poder constituido. Esta visión no discute a fondo el tema de gobiernos locales indígenas, sino la inserción en las estructuras existentes, de modo que el tema de territorialidad desaparece, quedando solamente el espacio del Estado. En el reconocimiento de los derechos colectivos, la nueva constitución deja abierta esta puerta: *participar mediante sus representantes en los organismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que les conciernan, así como en el diseño y decisión de sus prioridades en los planes y proyectos del Estado.*

Por supuesto que de este modo, el tema de la *inclusión* como representación en el aparato estatal creó confusiones y motivó fuertes discusiones en el mundo indígena: ¿Quién nos designa? ¿Cómo entramos al Estado? ¿Lo hacemos desde los partidos o desde las organizaciones? Perdido el concepto práctico de autonomía en el territorio—donde la diferencia es el elemento central y la representatividad fluye— la discusión sobre la representación en los organismos del Estado no da salidas.

¿Qué es lo que se pierde de este modo? La capacidad de adaptación desde la autonomía y la capacidad de representación desde el territorio. La modernización ya no se construye desde la particularidad y la diferencia. No se da cabida a un manejo del territorio, el ambiente y la cultura propio. No se es ciudadano desde un espacio territorial diferenciado, sino desde la organización político-social. En el texto constitucional se expresa evidentemente el acumulado de los esfuerzos de los pueblos originarios, se expresa también la sensibilidad de un grupo de mestizos que han

sido parte del lenguaje político indígena, pero se muestra sobre todo, la diversidad de gestiones que realizaron en forma dispersa los diferentes grupos.

Para los amazónicos (o por lo menos para sus políticos informados) el gobierno territorial expresaba una necesidad y una realidad: grandes territorios ocupados solo por sus familias. De modo que se lo incluyó y se lo asimiló a gobiernos de circunscripciones territoriales indígenas. Pero para los indígenas en la Sierra, era importante conectarlo con la propiedad de la tierra, con el derecho al uso de los recursos naturales, y con los espacios “ambiguos” donde viven.

Un derecho colectivo a ejercer, el de sus propias formas de organización política en sus territorios, ¿cómo se lo consigue? En un momento se pensó en un parlamento indígena encargado de definir las competencias y creación de estos gobiernos. Que aquí se cita únicamente por entender que los líderes han construido una autoimagen de poder que no responde a las dinámicas reales de absorción y disolución de sus pueblos.

La propuesta formal e inicial de la CO-NAIE fue crear territorios de las nacionalidades y pueblos indígenas y de las comarcas negras para el ejercicio, hasta cierto nivel, de su propio gobierno, pero no solo que esto último vació el concepto mismo de gobierno, sino que es imposible en la mayor parte ellos (los de mayor integración territorial son achuar, awá y wuaorani). Además se pensó en gobiernos comunitarios indígenas, vaciados de territorio, cuyo papel se limita a convertirse en *interlocutores* de gobiernos seccionales (prefecturas, municipios y juntas parroquiales). La organización social, civil, no encuentra de este modo una estructura propia y autónoma dentro del Estado.

Ya en la Asamblea, el “equipo” de Movimiento País dejó en posición subordinada al “equipo” de Pachakutik y a las organizaciones indígenas que buscaron negociar el concepto

de inclusión a través de las CTI-A. La sensación es que hubo una tensión entre el deseo de escuchar y el temor a construir gobiernos locales indígenas; entre una tradición con relación a las luchas por los derechos de los indígenas y un grupo mayoritario de asambleístas que venían de otros contextos e historias, y que remplazaron al liderazgo indígena.

En el Art. 60 del proyecto de Nueva Constitución, se determina que se podrán constituir circunscripciones territoriales para la preservación de las culturas indígenas, aunque al igual que en 1998 se señala que una futura ley regulará su conformación. Si en ese año poco se hizo por tal ley, en el contexto actual no existe un mandato para la elaboración de la misma en tiempo y en forma. Un hecho importante es que las CTI-A y los gobiernos de regímenes especiales se incorporan bajo el título de organización territorial del Estado; sin embargo, el articulado expresa una imprecisión e inseguridad en la voluntad política con respecto al tema.

El Art. 238 no incluye a las CTI-A en el régimen de *gobiernos* autónomos descentralizados, en cambio se las incluye dentro de los regímenes *territoriales* especiales, junto a los distritos metropolitanos, que en el mencionado artículo sí tienen un órgano de gobierno: los consejos metropolitanos. En el Art. 242 se expresa que “por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales”, incluyendo en ellos a los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales (en este artículo se olvidan de las circunscripciones afroecuatorianas que solo son retomadas en el Art. 257). Finalmente, en el Art. 257 se define que estas CTI-A ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo que reemplazan, las mismas que “se regirán por principios de interculturalidad, plurinacionalidad y de acuerdo con los derechos colectivos”.

El problema o la dificultad central para los pueblos originarios es que no se delimitan o marcan sus territorios desde su integridad social y cultural, sino desde los límites que ya tienen las parroquias o cantones; señalando además, que se debe realizar un referéndum, y solo si los 2/3 de los habitantes están de acuerdo, se puede crear este régimen de administración especial denominado circunscripciones territoriales. Ni siquiera en gran parte de la Amazonía este proceso es posible, pues la mayoría de los cantones han sido formados por núcleos mestizos urbanos y semiurbanos, todos ellos de mayor densidad poblacional, lo que coloca a los asentamientos indígenas en una situación de desventaja.

Queda como alternativa la transformación de los territorios indígenas en juntas parroquiales, pero bajo circunstancias que rompen

la integridad territorial y debilitan radicalmente las competencias y la aspiración a gobiernos de régimen especial autónomos, donde los derechos colectivos se puedan ejercer como reza la Constitución.

Si se propone una ley reguladora, este es el debate central: el grado de autonomía y competencias que aseguren la diferencia y el ejercicio de los derechos colectivos, permitiendo a los indígenas gobernar de acuerdo a sus usos y costumbres, y por tanto, de acuerdo con su propia normativa. Pero en la dinámica de la inclusión es difícil encontrar un equipo de líderes indígenas que camine hacia esta iniciativa, en tanto no es vista en estos momentos como oportuna. Sin embargo, una vez más, el peso de la historia en las personas, el instinto de años de estar bregando, puede permitirnos el gusto de habernos equivocado en esta última apreciación.